

Estimados Profesor Westerhorstmann, Profesor Schlosser, Profesor Gerl-Falkovitz, Sra. Schmidt,

Muchas gracias por su amable carta del 6 de noviembre. Me han transmitido su preocupación por la evolución actual de la Iglesia en Alemania. Yo también **comparto esta preocupación por los numerosos pasos concretos que están dando ahora amplias partes de esta Iglesia local y que amenazan con alejarse cada vez más del camino común de la Iglesia universal.** Esto incluye, sin duda, la constitución de la Comisión sinodal que usted ha mencionado, que debe preparar la introducción de un órgano consultivo y decisonal que, en la forma esbozada en el correspondiente texto de resolución, **no puede conciliarse con la estructura sacramental de la Iglesia católica y cuya creación, por tanto, fue prohibida por la Santa Sede** en una carta de 16 de enero de 2023, que yo aprobé de forma específica.

En lugar de buscar la «salvación» en organismos siempre nuevos y de discutir una y otra vez sobre los mismos temas con cierto egocentrismo, en mi «Carta al Pueblo de Dios peregrino en Alemania» quise recordar la necesidad de la oración, la penitencia y la adoración e invitar a abrirse y salir al encuentro de nuestros hermanos y hermanas, especialmente de aquellos que están en los umbrales de las puertas de nuestras iglesias, en las calles, en las cárceles, en los hospitales, en las cárceles, en los hospitales, en las plazas y en las ciudades» (n. 8). Estoy convencido de que es ahí donde el Señor nos mostrará el camino.

Os doy las gracias por vuestro trabajo teológico y filosófico y por vuestro testimonio de fe. Que el Señor os bendiga y que la Santísima Virgen María os guarde. Le ruego que siga rezando por mí y por nuestra causa común de unidad.

Unidos en el Señor

Francisco

Nota: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente <https://es.zenit.org/2023/11/21/papa-francisco-claro-sobre-iglesia-alemana-han-hecho-lo-prohibido-por-la-santa-sede/?eti=12382>